

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4981**      *SEVILLA Y WENS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 204/09 ejecución 5/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 16 de febrero de 2011 declarando al ejecutado Sevilla y Wens, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 12.129,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110011327-1**